



### 2.2.3 La fundamentación historicista.

Según ésta postura, la evolución histórica de la humanidad y las diversas corrientes de pensamiento que se han ido desarrollando con el devenir del tiempo, son las responsables de generar las posturas internacionales y la homologación de derechos a nivel mundial. Los derechos humanos surgen con el paradigma *Auschwitz*, tras la Segunda Guerra Mundial y se refrendaron (para la doctrina naturalista) con los sucesivos acontecimientos y tensiones de la Guerra Fría.

Es así que los derechos humanos son entendidos como un fenómeno histórico, en tanto que el conjunto multidimensional de prácticas y su correspondiente saber e ideología se encuentra especificado históricamente; los factores históricos y las condiciones sociales, políticas y culturales conforman variables indispensables para comprender y explicar su desarrollo previo y su caracterización actual.<sup>1</sup>

En cada etapa de la historia de la humanidad, se pueden identificar diversos derechos, aunque cambiantes; éstos varían y nacen en respuesta a la evolución de las necesidades individuales y sociales del hombre, de ahí la hipótesis de que los derechos humanos son fruto de las vivencias y necesidades históricas de cada pueblo. Por ende, las diversas generaciones de los derechos humanos que contempla la doctrina jurídica, son consecuencia de tal argumentación, pues se advierte la necesidad de involucrar cada vez más derechos de distinta índole, al concepto de derechos humanos.

La historicidad de los derechos significa que los derechos tienen edad, es decir, surgen según las condiciones sociales e ideológicas del contexto histórico-social. Las reivindicaciones que sustentan a los derechos no han existido siempre ni hubieran podido ser imaginadas en otros tiempos, sino que son específicas. Como ejemplos se proponen la esclavitud, práctica aceptada hasta hace poco menos de 150 años en un país como Estados Unidos, o el de la negación del voto de las mujeres (que no fue reconocido sino hasta 1971 en un país de clara ascendencia democrática, como Suiza).

---

<sup>1</sup> Alán Arias Marín, Tesis para un discurso crítico de los derechos humanos, México, 2012.